

a la ya conocida por la poesía popular) a una parcial, pero peculiarísima realización histórica del ideal de la «poesía colectiva» más tarde reclamada [...] Algo de esa aspiración se había cumplido en la poesía española de los siglos XVI y XVII. Bartolomé Cairasco de Figueroa no fue el poeta que menos contribuyó a ello.

El autor del *Templo militante* contribuye de igual manera a entreabrir la brecha de la *imitatio* para avanzar hacia la plena *inventio* barroca. Su actitud ante el pasado y el compromiso con su lengua lo sitúan, aun cuando su significación es bien diferente, en una posición no alejada de Fernando de Herrera. Si el poeta sevillano al hablar de la *imitatio* y de los «antiguos» en las *Anotaciones* se interroga sobre «¿quién es tan descuidado i perezoso que sólo se entregue a una simple imitación?» y afirma que no está el castellano «en su última perfección» —pues aún ha de buscarse «más ornato de alocución i variedad»—, no otra cosa Cairasco de Figueroa. Sánchez Robayna publica por primera vez estas ilustrativas palabras del canónigo canario:

No he visto esta composición de versos [el verso esdrújulo] en la lengua castellana con consonancias, hasta que salieron a la luz algunas canciones mías, que el deseo de honrar mi lengua me puso atreimiento de admitir en ella el nombre de ellos, y fue justo que, ygualandose ya la lengua castellana con las mejores del mundo, no le faltase la que a otras sobra.

El esfuerzo por dotar de nuevos géneros y posibilidades expresivas a la lengua castellana está sin duda presente en Cairasco de Figueroa. Pero acaso, como muestran «Notas sobre la lengua poética de Cairasco» y «Algo más sobre el esdrújulo», la mayor significación de esta obra se encuentra precisamente aquí. El autor de *Esdrújulea* y *Templo militante* extrae del marco de la novela pastoril —Montemayor o Gil Polo— el verso esdrújulo para trasladarlo a la canción de raíz petrarquista y a otras formas poéticas. La repercusión de este hecho es sabido: su huella se advierte en la conocida canción de 1580, «Suene la trompa bélica», escrita por Góngora para la traducción de *Os Lusíadas*. Pero, sobre todo, lo que viene a significar la aplicación sistemática, y excesiva, de este tipo de verso, es una clara aceleración de la vocación cultista del barroco. En efecto, el esdrújulo conduce, por su misma condición, al territorio del cultismo léxico, hecho esencial en la creación verbal del barroco. Ciertamente, son muchas más las aportaciones que este libro de Sánchez Robayna propone, desde los

análisis de las estancias de Cairasco, sus bimetraciones o correlaciones, y el repetido «infame turba», claros antecedentes del lenguaje gongorino, a la frecuente utilización de versos enteros del italiano. Ciertamente, la época de la desmesura y de la afirmación de los *modernos* sobre el pasado clásico está aquí claramente anunciada.

Pero si la lengua poética de Cairasco actúa sólo como estímulo en el avance hacia la renovación poética realizada por Góngora, en el otro extremo de la temporalidad del barroco —y de Góngora— se encuentra Sor Juana Inés de la Cruz, igualmente cultista y no en menor medida pendiente de la *imitatio* y del deber de alejarse de sus precursores a través de la *inventio*.

Dijimos antes, recordando las investigaciones de José Antonio Maravall: treparse sobre los hombros de los clásicos, imitarlos, supone ya como muestra el mismo éxito del tópico, un ver más allá: un avance, una privilegiada mirada desde el presente. Ciertamente, la *Ilustración* de Pedro Álvarez de Lugo nos ofrece, por su misma publicación, algunos datos más sobre la sintética formulación del tópico y sobre el sentido mismo de la obra de Sor Juana Inés de la Cruz. La *Ilustración*, como todo «comento» del Siglo de Oro, se abisma en una incesante búsqueda de fuentes, a veces realmente conocidas y utilizadas por la autora, otras sólo enunciadas tanto para mostrar el grado de conciencia de la propia tradición como los propios saberes del exégeta. En uno u otro caso revela el texto de Álvarez de Lugo un capítulo más de la historia del «comento» de poetas de lengua española. Nos ofrece, por ejemplo, reflexiones que tienen que ver con el sentido mismo de la lectura de los comentaristas:

No se mide bien con pasos de discurso acelerado lo que cuesta sudores al discurso. Y así, lector, que habrás visto hasta aquí muy aprisa lo que muy de espacio hizo soror Juana (y con maduro juicio), vuélvelo a ver muy de espacio, vuélvelo a ver a trechos, por que más bien lo recibas. Con perezosos pasos de discurso muy mirado, muy atento y muy Argos (por que no se te escapen polegadas de sílabas), lo repasa, lo remira, lo atiende y lo revec vigilante.

Pero sobre todo nos ofrece un importante cambio en la sensibilidad barroca en torno al sentido mismo de los clásicos: los que se suben a hombros de gigante pasan a ocupar un privilegiado lugar. Los clásicos se instalan ya en el presente. Sor Juana Inés de la Cruz, de forma inmediata a la publicación en Sevilla del segundo tomo de las *Obras*, despierta el «comento». La crítica —y sin

duda la más rigurosa de la época fue el «comento»—se hace contemporánea de la creación. Si la obra de Garcilaso, publicada en 1543, es ilustrada por el Brocense en 1577 y por Herrera en 1580 —treinta años después—, y si los poemas mayores de Góngora, conocidos desde 1613, reciben la atención de Pellicer y Salcedo Coronel en 1629 y 1630 —algo más de quince años—, el *Primero sueño* de Sor Juana, escrito aproximadamente en 1685 y publicado en 1692, coloca casi de inmediato en la tarea del «comento» a Álvarez de Lugo.

Pero como vamos señalando, el comentario seiscientista de Álvarez de Lugo supone también una visión del presente de *Primero sueño*. La vuelta a los comentaristas, tal y como reza el conocido artículo de Alfonso Reyes, supone también aquí una privilegiada forma de entender el poema. Algunos datos han llamado ya la atención. Ramón Xirau se ha referido al especial interés de una fuente de orden científico, *De caelo et mundo* de Titelmanus, y a la corrección realizada por el comentarista de «dora» por «adora» en el verso «Desde la que el Danubio undoso dora». Otros aspectos son indicados por Andrés Sánchez Robayna. De especial relevancia es asimismo una de las reflexiones enunciadas en «Algo más sobre Góngora y Sor Juana» que tiene como objeto la discusión, a partir del mismo «comento», de la *imitatio* en el gran poema de la mexicana.

Es conocido el debate entre quienes han opinado sobre la relación entre el poema de Sor Juana y el lenguaje gongorino. A la luz de la *Ilustración*, aun cuando sus posiciones se sitúan junto a Ramón Xirau y Octavio Paz al considerar la radical distancia del poema filosófico de la experiencia gongorina de los sentidos y del lenguaje, Sánchez Robayna retoma el pertinente concepto de *imitatio* para plantear la cuestión desde la perspectiva misma de la contemporaneidad de *Primero sueño*. Recuerda así, entre otros datos, varios testimonios de la época. Señala cómo en 1692 el censor Navarro Vélez nada indica sobre la presencia gongorina a pesar del significativo título de *Primero sueño, que así intituló y compuso la madre Juana Inés de la Cruz, imitando a Góngora*. Comprueba que a lo largo de los 112 folios de la *Ilustración*, Álvarez de Lugo sólo menciona al autor de *Soledades* en cuatro ocasiones y destaca que tal *absen-*

tia de Góngora apunta hacia la cuestión de la *imitatio* —sugerida por el título: ese *primero*, ese *imitando a Góngora*— desde una frontera que no conduce hacia los signos más evidentes del gongorismo de la mexicana, cultismos o hipérbaton, sino a la misma matriz del esfuerzo poético de Góngora en nuestra lengua. En efecto, el autor de *Soledades* pretendió alcanzar de la lengua castellana, según las conocidas palabras, «la perfección y alteza de la latina» y en ello no tuvo menor importancia la construcción abierta y desmesurada de sus silvas. La *imitatio* en *Primero sueño* encuentra todo su sentido aquí: la silva métrica gongorina se incrustó en el Seiscientos como un *género* que entreabrió enseguida nuevas posibilidades. La exposición de doctrinas filosóficas fue una de ellas y la que sin duda siguió la autora de *Primero sueño*. Andrés Sánchez Robayna, amparándose en otros documentos —entre ellos las palabras del padre Calleja en 1700—, subraya de este modo que «*Primero sueño* es el más alto ejemplo de este género inaugurado por Góngora, y es también, con el *Paraíso cerrado...* de Soto de Rojas, tal vez el texto que, en su proximidad a la lengua del cordobés, mejor expresa hasta qué punto las *Soledades* fueron una escritura seminal que abría nuevos caminos y nuevas posibilidades para la poesía lírica». Pero al mismo tiempo, al subrayar la extremada singularidad de *Primero sueño* en nuestra lengua, destaca que tal perspectiva crítica sólo es posible en la medida en que Sor Juana influye de manera decisiva en la lectura de las *Soledades*. En suma, en la medida en que Sor Juana subvirtió, a través de la *imitatio*, a su precursor para situar a su lengua, digámoslo con Herrera, «en su última perfección» con «más ornato de alocución i variedad».

Concluyamos. Los dos libros de Andrés Sánchez Robayna contribuyen con rigor al conocimiento de las dos fronteras del tiempo barroco, en su estadio inicial —Cairasco— y en su monumento final: el instante en que la poesía se abisma con *Primero sueño* en el viaje, extraordinariamente moderno, del conocimiento.

Nilo Palenzuela

La historia de los que se fueron

Durante más de cinco siglos la emigración llevó a América a unos cuantos millones de españoles. Este fenómeno tan presente en la historia de este país es la expresión del desarraigo, la pobreza y el destierro. Los conquistadores que perseguían la fama tan esquiva en su tierra, se embarcaron rumbo a América; los jesuitas, expulsados en 1767, se refugiaron en Italia; los liberales perseguidos en 1823 por Fernando VII, en Inglaterra. Los republicanos protagonistas de levantamientos militares, que huyeron de Primo de Rivera y los que más tarde huyeron de Franco, buscaron la solidaridad de las antiguas colonias.

Esta *Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica* * publicada por Historia 16, con la colaboración de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Trabajo, el Quinto Centenario y la Fundación Centro Español de Estudios de América Latina, explica las circunstancias en que se produjo la emigración, desde 1492 hasta nuestros días, así como sus implicaciones económicas y sociales en la Península. Del mismo modo, analiza el proceso de integración de los emigrantes en los países de destino.

Se trata de una ambiciosa obra de dos tomos en la que colaboran treinta y tres autores. La primera se refiere a la emigración a ultramar desde 1500 hasta 1800. La segunda analiza el aluvión migratorio entre 1800 y 1930, motivado por razones políticas o económicas e influido por el mayor o menor grado de desarrollo de los diferentes países iberoamericanos. La tercera se ocupa

del exilio ocasionado por la Guerra Civil española. La cuarta analiza diferentes tipos de emigración: reglamentaria, asistida o cualificada, así como las condiciones económicas y políticas de los países receptores y los mecanismos de inserción de los emigrantes. La quinta —el segundo tomo— aborda el tema de la emigración a través de sus diferentes regiones.

No es una tarea fácil reconstruir cinco siglos de historia con datos estadísticos no siempre precisos. En el período colonial, por ejemplo, el lugar de origen de los emigrantes es difícil de determinar, pues quien aspiraba a emigrar debía trasladarse hasta Sevilla o Cádiz, donde residía un buen tiempo, a la espera de la aprobación de su solicitud. La ambigüedad entre «vecino de...» y «natural de» permitió que muchos registraran su lugar de residencia como lugar de origen, lo cual hace menos fiables las estadísticas.

Pero la orientación de algunos capítulos como el de Joaquín Giró, Carlos Zubillaga, Valdomero Estrada o Alejandro Vázquez y Fernando García de Cortázar trasciende las estadísticas para ofrecernos una versión más matizada de los hechos.

A la conquista de un Nuevo Mundo

Según Sánchez Albornoz, en el siglo XVI emigraron a América cerca de 250.000 españoles, en su mayoría extremeños y andaluces. Richard Koneztki afirma que 300.000. El incentivo que empujaba a estas gentes, según Encarnación Lemus y Rosario Márquez, fueron las conquistas de México y Perú y la del resto de los territorios que ofrecían al conquistador botín y fama; así como el reparto de encomiendas y, en el caso de los religiosos, la predicación del evangelio. El emigrante también se vio motivado por la propaganda y reclutamiento de colonos y por las maravillas a que hacían referencia familiares o amigos que se habían embarcado.

La emigración pasó primero por una etapa fundacional que se materializó en la conquista y el dominio de los territorios y de sus habitantes. Con ese fin se trasladaron al Nuevo Mundo las estructuras peninsulares y

* Historia de la emigración española a Iberoamérica, Madrid, Historia 16, 1992, 2 tomos.